

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 26-2011	Páginas: 10
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 16 de agosto de 2011	Hora Inicio: 8:25 a.m

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Asistentes			
1.	Claudia Santamaría de Herrera, Decana (E), quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
3.	Fabián Méndez, Director (E) Escuela de Salud Pública	4.	Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
5.	Víctor Hugo Dueñas, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología
7.	Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina	8.	Gladys Eugenia Canaval, Directora Escuela de Enfermería
9.	Gustavo Echeverry, Representante Profesoral (Principal)	10.	Wilmar Monsalve, Representante Estudiantil (Principal)
11.	Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones (Invitado Permanente)	12.	Claudia Payán, Coordinadora Oficina de Extensión (Invitada)
13.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)	14.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica, (Secretaria)
15.	Manuel V. Llanos C., Grupo de Comunicaciones (Invitado)		

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Homenaje en Memoria del Doctor Héctor Fabio Montes Vásquez, Decano de la Facultad de Salud, 16 de junio de 2010 – 8 de agosto de 2011.
3.	Lectura, discusión y aprobación de actas 24 y 25 de 2011	4.	Movimiento de Personal
5.	Casos Estudiantiles	6.	Informe Decana (E)
7.	Informe Vicedecano de Investigaciones	8.	Informe Coordinadora de Extensión
9.	Informe Representante Profesoral	10.	Informe Representante Estudiantil
11.	Varios	12.	Correspondencia para decisión

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión.

2. HOMENAJE EN MEMORIA DEL DOCTOR HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ.

El Consejo de la Facultad de Salud realiza homenaje póstumo al Doctor Héctor Fabio Montes Vásquez, Decano de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 16 de junio de 2010 y el 8 de agosto de 2011. Como parte del homenaje el doctor Pedro Rovetto (invitado) dirige unas palabras en memoria del Dr. Montes, la Decana Encargada descubre una foto del Dr. Montes en la galería de fotos de quienes han ejercido el Decanato en la Facultad, se hace un respetuoso minuto de silencio y se hace entrega a los asistentes de un plegable elaborado por el Grupo de Comunicaciones en memoria del Decano fallecido.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS 24 y 25 DE 2011

Se aprueban.

El Consejo de Facultad da un saludo de bienvenida al profesor Víctor Hugo Dueñas, nuevo Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 17 al 20 de agosto en Cartagena y el 16 de octubre en Cali.
- Gonzalo Zúñiga Escobar (Escuela de Medicina). Del 25 al 27 de agosto de 2011 en Alemania.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 17 al 20 de agosto de 2011 en México.
- Anilza Bonelo Perdomo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 23 al 26 de agosto de 2011 en Bogotá.

Cancelaciones y Modificaciones:

- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Modificar la resolución No. 130, en cuanto a que al docente se le financiará seguro médico e inscripción.
- María Clara Tovar (Escuela de Enfermería). Cancelar comisión de mediana duración para viajar a Chile, puesto que debido a los movimientos estudiantiles no hay actividades en las Universidades de dicho país.
- Modificar la resolución No. 100 del Consejo de Facultad del 24 de mayo de 2011, en relación con el reconocimiento de viáticos y gastos de transporte.

Autorización para ejercer docencia:

- Víctor Hugo Quintero (Escuela de Enfermería). A partir de agosto como docente nombrado.
- Gloria Patricia Baena Caldas (Escuela de Ciencias Básicas). A partir de agosto como docente nombrada.
- Mario Alejandro Ortiz (Escuela de Ciencias Básicas). A partir de agosto como docente nombrado.
- Claudia Juliana Díaz (Escuela de Medicina). A partir de agosto como docente nombrada.
- Constanza Díaz (Escuela de Salud Pública). A partir de agosto como docente nombrada.
- Maryuri Solano Ríos (Escuela de Rehabilitación Humana).
- John Jair Henao (Escuela de Rehabilitación Humana).
- Luz Elena Triana (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). A partir de septiembre de 2011.
- Henry Alexander Borja (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). A partir de septiembre de 2011.

Autorización para desarrollo de Actividad Bonificable:

- Blanca Cecilia Salazar Contreras (Escuela de Ciencias Básicas). Por dictar clases en la Maestría de Educación con Énfasis en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo, del 17 de agosto al 30 de septiembre de 2011.

Autorización para pago de Actividad Bonificable:

- María Adelaida Arboleda (Escuela de Medicina). Por docencia en los Cursos de Psiquiatría Comunitaria y Seminario II. Período: 1 de junio al 31 de julio de 2011.
- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas). Por asesoría y docencia a estudiantes de pregrado en el Hospital Cañaveralejo. Período: 21 de febrero al 30 de junio de 2011.
- Liliana Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Por clases en la asignatura competencias pedagógicas. Período: 22 de marzo al 17 de junio de 2011.

- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Por asesoría a estudiantes en la asignatura “Trabajo de Investigación” y Dirección de Tesis. Período: 31 de mayo al 30 de junio de 2011.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). Por clases en la asignatura “Trabajo de Investigación” con el módulo de Artículos Científicos. Período: 7 de mayo al 4 de junio de 2011.
- Javier Enrique Fonseca (Escuela de Medicina). Por clases en las asignaturas “Epidemiología IV” y “Trabajo de Investigación”. Período: 23 de marzo al 30 de mayo de 2011.

Autorización para vinculación de asistentes de docencia:

- Diana Marcela González (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Doris Haydee Rosero (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Guillermo Adrián Rivera (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Sandra Milena Moreno (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Silverio Garzón Gaviria (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Andrés Felipe Zea (Doctorado en Ciencias Biomédicas).
- Isabella Echeverri (Doctorado).
- José Guillermo Ortega (Doctorado)

5. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad aprueba las siguientes exenciones:

Código y Nombre	Programa	Período	Vínculo	Exención
LINA MARÍA GARCÍA ZAPATA (201103041)	(7689) Maestría en Epidemiología	Agosto-Diciembre de 2011	Docente Nombrada	100% Matrícula Básica y Derechos Especiales
LIZARDO SAAVEDRA CONDE (201103109)	(7680) Maestría Salud Pública.	Agosto- Diciembre de 2011	Docente Nombrado	100 % Matrícula Básica y Derechos Especiales
ALBERTO FEDERICO GARCÍA MARÍN (201004301)	(7689) Maestría en Epidemiología	Agosto- Diciembre de 2011	Docente Nombrado	100 % Matrícula Básica y Derechos Especiales
VICTORIA AMPARO RODRÍGUEZ (201003124)	(7691) Maestría en Enfermería con Énfasis en el Cuidado al Adulto y al Anciano	Agosto 2011 - Diciembre de 2011	Docente Contratista	50% Matrícula Básica
DIANA MARGARITA ECHEVERRI PALOMINO (200903796)	(5680) Especialización en Rehabilitación Oral	Agosto- Diciembre de 2011	Estudiante	100 % Matrícula Básica

6. INFORME DE LA DECANA (E)

6.1 La Decana (E), hace un recuento de los acontecimientos que se dieron, posterior al último Consejo de Facultad que se realizó el 5 de julio:

- El 18 de julio fue víctima de un atentado el Jefe del Departamento de Cirugía Plástica, profesor Diego José Caycedo, a quien dadas las amenazas, y de acuerdo con el protocolo establecido para el manejo de estas situaciones, y con el apoyo de la Rectoría y el HUV, se realizaron las gestiones necesarias para que saliera del país en compañía de su hijo. En este momento la Dirección del Depto la asumió el doctor Jaime Roberto Arias. Está pendiente su reemplazo con docentes contratistas.

- En la segunda semana de julio la Coordinadora de la Oficina de Relación Docencia Servicio, profesora Belkys Ángulo, fue hospitalizada. En este momento se encuentra con cuidado en casa y está respondiendo al tratamiento. Recuerda que desde la primera semana de febrero por cuestiones de salud, la profesora no ha podido asumir las responsabilidades de la Oficina a su cargo, ante lo cual la Dra. Santamaría, en su calidad de Vicedecana Académica, lo ha hecho. La profesora Belkys ha manifestado que no se reintegrará como Coordinadora de la Oficina de Relación Docencia-Servicio.
- Si bien a partir de la segunda semana de julio estuvo como Decana Encargada, se venían realizando actividades de apoyo al Decano en términos de responsabilidades, dadas las dificultades de salud que ya manifestaba. El Decano inicialmente estuvo en urgencias del Centro Médico Imbanaco el 6 de julio, pero a partir del 20 de julio y hasta la fecha de su fallecimiento, estuvo hospitalizado.

A raíz del fallecimiento del Decano y dado que la Rectoría decretó tres días de duelo, se decide aplazar la actividad de Bienvenida a estudiantes de primer semestre de pregrado, programada para el día jueves 11 de agosto de 2011.

- El sábado 30 de julio se recibió la noticia del accidente de catorce estudiantes del Programa Académico de Medicina y una estudiante de Fonoaudiología, ocurrido en cercanías del Municipio de Fundación, en el Departamento del Magdalena. Dos de ellos, lamentablemente fallecieron en el hecho. Ante ello se tomó la decisión de desplazar un equipo de profesores conformado por el Director de la Escuela de Medicina, la Directora del Programa Académico y el Director Médico del HUV, para hacer frente a la situación, valorar el estado de salud de ellos y ayudar a que pudieran regresar pronto a sus casas. El desplazamiento de los estudiantes heridos y de los dos fallecidos tuvo muchas dificultades, que fueron superadas gracias al apoyo de la Administración Central, la Gobernación del Valle del Cauca, la Gobernación del Magdalena, la FAC, profesionales egresados de esta Facultad radicados en ese departamento, entre otras.

De esta situación se derivaron algunas duras enseñanzas como que la gestión para traer los cuerpos de los estudiantes fallecidos, debió acordarse desde Cali con una entidad especializada, puesto que los papeleos que ello implica, así como la actitud de abuso de quienes atendieron en Fundación esta gestión, impidieron que las familias tuvieran en sus manos y en el menor tiempo posible los cuerpos de los estudiantes fallecidos. Se destaca ante el Consejo la disposición de colaboración inmediata y plena solidaridad de los docentes que se desplazaron al Magdalena, lo que fue también agradecido por los estudiantes accidentados. Durante el período comprendido entre el 1 y el 10 de agosto, en el cual se encontraba el Director de la Escuela de Medicina como Decano (E), se presentó nuevamente la crisis financiera del HUV. En ese sentido, y teniendo en cuenta que de los doce miembros de la Junta Directiva, seis tienen vinculación con la Universidad, se decide llevar a cabo una reunión para acordar estrategias que permitan ayudar al HUV a salir de esa situación. A la reunión asiste el Señor Rector de la Universidad. Una de los acuerdos fue solicitar, con carácter urgente, una reunión de este grupo con el Señor Gobernador en su calidad de Presidente de Consejo Superior. En dicha reunión, que se realizó el 11 de agosto, se tuvo como base un documento que el grupo encargó a los doctores Alfredo Pedroza y Laureano Quintero, acerca de la situación financiera de la entidad. En la reunión con el Señor Gobernador quedaron compromisos con fechas específicas en relación a lo que es de su competencia y además se comprometió a conseguir cita con el Gobierno Central, a efectos de gestionar recursos financieros ya comprometidos por dicho nivel, con destino al HUV.

Teniendo en cuenta que cuando se aprobó el presupuesto del 2011, se había manifestado que era insuficiente y se había realizado el compromiso de hacer una adición al mismo, en la reunión se logró dicha adición por \$10.000'000.000. A la actual crisis se suma además, que de los 55 mil millones aprobados en el presupuesto, se han girado a la fecha solo 33 mil, de los cuales se han glosado alrededor de 6 mil millones de pesos. Para la Junta Directiva que se realizará el 26 de agosto se presentará la situación de las personas que están afiliadas a Cooperativas de Trabajo Asociado, que es de aproximadamente el 50% del personal del HUV.

Por solicitud de ANIR se realizó reunión con la Directivas de la Facultad, dada la preocupación que tienen por la dependencia que tiene la Escuela de Medicina con el HUV como sitio de práctica; se les

informó de las gestiones que se están realizando tendientes a superar la actual crisis, dando así un parte de tranquilidad.

6.2 La Decana (E) comenta que como Consejo de Facultad corresponde definir qué sigue para la Facultad de Salud en las actuales circunstancias; por lo tanto se hace un resumen de los pendientes más relevantes del equipo de dirección, con el fin de tomar una decisión y elevar una recomendación a la Rectoría:

- Recuerda que se ha venido trabajando en la construcción del Plan de Desarrollo 2011-2030, para el cual se han invertido muchas horas de trabajo. Metodológicamente el trabajo ha estado concentrado en el Grupo Conductor, se han realizado dos foros y se han consolidado las Mesas de Trabajo, que para agosto-diciembre de 2011 se tiene la directriz de darles más apertura e incorporar nuevos miembros a las mismas. Por lo tanto el primer gran reto es finalizar el documento del Plan de Desarrollo, para el cual se tiene asesoría del Instituto de Prospectiva y el apoyo de un Comunicador Social para las relatorías de las Mesas de Trabajo.
- Adicionalmente la Facultad ha estado trabajando, a través del Comité de Calidad, para la plena implantación del GICUV, en relación con los procesos estratégicos, misionales, y de apoyo. El nivel central después de mucho insistir asignó una persona de enlace con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la cual está realizando un diagnóstico de los procesos y procedimientos.
- Está en curso el proceso de Convocatoria de Semilleros Docentes, en su primera fase y próximamente la preparación del presupuesto del 2012.
- En relación con el Vicedecanato Académico, se tiene el compromiso de dar inicio al Diplomado en Dirección Universitaria, dar continuidad al Taller PEP el cual está apoyado por el Instituto de Educación y Pedagogía, dar inicio al Diplomado en Consejería Estudiantil, la oferta del Curso de Telesalud y de asignaturas y actividades de formación integral que están relacionados con los planes de mejoramiento de los Programas Académicos (Vida Universitaria I y II, Curso Amor para Vivir Mejor), se tiene pendiente por iniciar la segunda oferta del Diplomado Construcción de Habilidades para el Ejercicio Democrático de Deberes y Derechos Ciudadanos y con el apoyo de la Coordinación de Extensión la oferta del Curso de Emprendedores (ambos dirigidos a estudiantes).
- El Vicedecano de Investigaciones comenta que en relación con la construcción del Plan de Desarrollo, sigue el compromiso de las Mesas de Trabajo que han continuado sesionando. En relación con el DOFA de Investigaciones se sigue trabajando, contextualizando la investigación en salud, en el mundo, en Iberoamérica, en Colombia y en la Facultad. Se ha remitido información al Instituto de Prospectiva.

Para el mes de octubre se tiene programado el XIII Simposio de Investigaciones, para el cual se aprobó que el tema central fuese “Primera Infancia”; recuerda que como novedad se tiene la plataforma *Open Conference*, la cual permite gestionar el evento en línea, desde las inscripciones hasta la calificación de los trabajos; igualmente permite que los docentes y estudiantes que participen del Simposio interactúen con los evaluadores.

Paralelamente se generó con UV-Media una plataforma para mantener más accesible la información de todos los proyectos, lo cual permitirá de manera automática acceder a información de los mismos, lo anterior pensado en la transparencia y visibilidad, que se debe tener. En coordinación con el Grupo de Comunicaciones y de UV Media, se trabaja en el diseño del afiche del evento, tarea que debe terminar en breve.

- La Coordinadora de Extensión comenta que al asumir dicho cargo, se generaron expectativas en relación con visibilizar el proceso misional y generar otros desarrollos en el mismo, por lo tanto hay compromisos en los cuales se debe seguir avanzando.

El documento de política de extensión de la Facultad, que se ha presentado en los diferentes cuerpos colegiados de la misma, se ha seguido construyendo con los aportes y recomendaciones que se han recibido. En el componente de calidad se elaboró y aprobó por parte del Comité de Extensión; el Mapa de Riesgos, se requiere presentarlo en las instancias pertinentes para aval y operativizarlo. El Comité

de Extensión se consolidó con la participación de las diferentes Escuelas; en él los representantes han asumido compromisos frente al componente de extensión, de acuerdo con las necesidades de las Unidades Académicas.

En relación con la página web del proceso misional de extensión, se tiene la estructura pero se debe alimentar con la información pertinente y ponerla a prueba, lo cual se está trabajando en el Comité.

Frente a la gestión, durante el periodo de vacaciones se realizaron acercamientos con la Secretaría de Salud Deptal en la búsqueda de proyectos y contratos, los cuales en primera instancia no estaba necesariamente generar recursos, sino que se trabajará por la salud de los Vallecaucanos de forma coordinada y conjunta con las Secretarías de Salud Deptal y Municipal. Para el segundo semestre del presente año la idea es poder anticiparse al momento en que se levante la Ley de Garantías y tener un banco de proyectos, para estar atentos antes las diferentes entidades y ser oferentes teniendo en cuenta las necesidades de la salud de los vallecaucanos.

Se dará inició al primer curso de Emprendimiento con los estudiantes de pregrado de la Facultad; la gestión se realizó con la Dirección de Extensión y Educación Continua de la Universidad y en el transcurso de la semana se coordinará la parte logística.

Está pendiente por definir la página web de egresados y si bien se han realizado gestiones en la búsqueda de articular la página de egresados de la Facultad con la de la Universidad, por aspectos técnicos no ha sido posible hacerlo, por lo tanto deberá tomarse una decisión al respecto.

Con la reunión del Comité de Extensión ampliado que se realizó con las sedes Regionales, se crearon expectativas respecto a la presencia de la Facultad en las mismas, y se establecieron algunos compromisos, lo que se quiere es plasmar en una propuesta que se diseñe en este segundo periodo del año.

En el marco de la construcción del Plan de Desarrollo, se realizó el Foro del cual está pendiente por divulgar la evaluación y el documento que se incorporará en el del Plan de Desarrollo.

El Consejo recomienda que el actual equipo directivo de la Facultad continúe en el presente período académico, teniendo en cuenta que el plan de acción y asignaciones académicas ya están aprobadas; es pertinente continuar con los procesos estratégicos en marcha y con la actual estructura, con el fin de consolidar aspectos que se están en trabajando y dejar unos mínimos obligatorios que sean la carta de navegación para el futuro de la Facultad.

Dado los últimos acontecimientos que se han dado de manera simultanea y que han afectado a la Facultad y por ende al personal, se sugiere realizar con los miembros del Consejo una reunión de trabajo, con el fin de establecer mecanismos que permitan avanzar en los aspectos más relevantes para la Facultad.

El Consejo recomienda que la elección del (la) nuevo (a) Decano (a) de la Facultad se haga hacia finales del mes de noviembre y su posesión hacia el mes de diciembre, de tal manera que inicie gestiones en el primer semestre de 2012. A este respecto, se solicita presentar en próxima reunión del Consejo de Facultad una propuesta de calendario con el fin de enviarlo para aprobación del Rector.

El Consejo hace un reconocimiento a las directivas de la Facultad en cabeza de la Dra. Claudia Santamaría, por la forma en que se manejaron las diferentes situaciones que se presentaron, lo cual refleja el liderazgo y compromiso que se tiene.

La Decana (e) agradece el apoyo y la confianza depositados, igualmente manifiesta que se solicitará espacios en los claustros de profesores con el fin de informar acerca de los avances en el Plan de Desarrollo. Recalca que durante los acontecimientos sucedidos en las vacaciones, siempre se contó con la colaboración de los directivos de la Facultad y del personal administrativo que para cada caso fue necesario; agrega al agradecer esa plena disposición, que fue ello lo que permitió afrontar con agilidad y altura cada dificultad que se presentó. Se acuerda elaborar y difundir un comunicado con la decisión

tomada en el Consejo de Facultad.

7. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 7.1 El 3 de agosto se publicaron los resultados de la convocatoria interna, en la cual la Facultad de Salud presentó 21 proyectos para la cuantía de 15 millones y se aprobaron 14; para la de 40 millones se presentaron nueve y aprobaron cuatro. En la convocatoria de 50 millones los tres que se presentaron fueron aprobados. Sugiere que los proyectos que no fueron aprobados se reconstruyan y se presenten en futuras convocatorias. Entrega a los miembros del Consejo de Facultad cuadro con la información de los proyectos seleccionados.
- 7.2 Informa que la Revista Colombia Médica acaba de ser admitida a Medline, lo cual es una condición importante para la visibilidad internacional e implica compromisos de calidad. El Consejo de Facultad acuerda enviar comunicación de felicitación al Director de la Revista.

8. INFORME COORDINACION DE EXTENSIÓN

- 8.1 La Coordinadora de la Oficina de Extensión comenta que durante el semestre pasado se realizaron gestiones ante la Gobernación, particularmente con las Secretarías de Salud Municipal y Departamental y de Desarrollo, con el fin de crear un proyecto que trabajara en la capacitación de funcionarios en la estrategia de Atención Primaria en Salud para el Valle del Cauca. En el Consejo de Facultad del 28 de junio se presentó el contrato con el fin de darle trámite y anticipándose a la Ley de Garantías del Departamento, fecha en la cual estaba en la Secretaría de Salud para la firma del Gobernador y pasaría a firma del Rector y así darle la numeración respectiva por parte de la Gobernación. Si bien el proceso por parte de la Universidad se dio con la debida anticipación, desafortunadamente a efectos de la entrada en vigencia de Ley de Garantías no alcanzó a quedar legalizado. De igual manera se buscaron alternativas para su manejo por la Fundación Universidad del Valle, pero tampoco fue posible. Con lo anterior, y dados los desarrollos que se han tenido en las propuestas que se han trabajado previamente en la Facultad, una vez termine la Ley de Garantías, se retomará el tema con la Secretaría de Salud Departamental.
- 8.2 El próximo viernes 19 de agosto se realizará Comité de Extensión, en el cual además de tratar otros temas, se solicitará a los representantes de las Unidades Académicas que se genere un banco de proyectos que podría ser de interés para las Secretarías de Salud y Educación Deptal o Municipal.

9. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 Comenta que en Corpuv se seguirá durante el presente semestre trabajando en aspectos pendientes y relevantes para la Universidad, en relación con las resoluciones 022 y modificaciones de las resoluciones 083 y 089. A nivel nacional está el proyecto de la reforma a la Ley 30, acerca de la cual ha enviado información vía correo electrónico. Mañana asistirá a la reunión de Corpuv, e informará al respecto en el próximo Consejo de Facultad.

10. INFORME REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

- 10.1 La Representación Estudiantil había acordado realizar un contacto con los nuevos estudiantes, el día programado para la inducción de Facultad; dado que dicha actividad se suspendió, solicita a los Directores de Escuela un espacio en cada una de ellas, con el fin de tener un acercamiento con los estudiantes de primer semestre e invitarlos a participar de los diferentes actividades que tiene la Facultad.

11. VARIOS

- 11.1 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones recuerda que la dirección de la Facultad ha estado trabajando con los Grupos de Trabajo Estudiantil con el fin en promover el liderazgo y participación estudiantil, para lo cual se empezaron a realizar reuniones periódicas. Este espacio no reemplaza los espacios propios de la representación estudiantil, ni los conductos regulares de participación. En las

reuniones realizadas hubo acompañamiento de los Representantes Profesorales Principal y Suplente. Se acordó igualmente ir vinculando de manera paulatina a otros Grupos de Trabajo Estudiantil que existen en la Facultad y a los estudiantes que participaron en la primera versión del Diplomado Construcción de Habilidades para el Ejercicio Democrático de Deberes y Derechos Ciudadanos. Está pendiente por definir la realización de un evento que se llamaría Feria de Oportunidades de Participación Estudiantil, en la cual cada grupo estudiantil se de a conocer.

- 11.2 Dado que se encuentra abierta la Convocatoria para Semilleros Docentes, en su primera fase y que como Consejo de Facultad se debe expedir la Resolución que reglamente los criterios de evaluación de las pruebas académicas, se acuerda que una comisión conformada por el Director de la Escuela de Medicina, la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, el Representante Profesoral y la Coordinadora Académica, elaboren el proyecto de resolución y se presente para aval del Consejo de Facultad.
- 11.3 La Decana (E) recuerda que la profesora Claudia Payán, había solicitado en 2010 el aplazamiento de su año sabático con el fin de asumir las responsabilidades al frente de la Coordinación de Extensión, por solicitud del Dr. Héctor Fabio Montes, Decano. Dada la decisión de que el actual equipo continúe por el presente período académico, se requiere el aval del Consejo de Facultad para solicitar al Rector un nuevo aplazamiento. Todos los miembros del Consejo consideran importante que la profesora continúe liderando el proceso misional de extensión de la Facultad y avala la solicitud, por su parte la profesora expresa su voluntad de continuar prestando sus servicios a la Facultad en el cargo que ocupa, aplazando el inicio de su año sabático.
- 11.4 La Decana (E) recuerda que mediante resolución No. 020 de C.S del 13 de mayo de 2011, se convoca a la designación del Rector de la Universidad del Valle por el período 2011-2015. Inscripciones de los candidatos serán del 22 al 26 de agosto de 2011; las consultas de los estamentos profesoral y estudiantil el 26 de septiembre de 2011 y la elección el 14 de octubre de 2011.
- 11.5 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana hace referencia a reunión que sostuvo en junio con el Decano y el Director de la Escuela de Medicina, en relación con la planta de cargos docentes y la posibilidad de que los cupos de los docentes ocasionales se convirtieran en nombrados. Estaba pendiente por definir si se realizaría reunión con el Vicerrector Académico o si sencillamente se pasaban las necesidades para discusión del Consejo de Facultad. Igualmente se estaba gestionando lo relativo a la segunda fase de semilleros docentes.

La Coordinadora Administrativa recuerda que hay un proyecto de resolución en la cual se establece un plan de incremento y consolidación de la planta de cargos de empleados públicos docentes; en ese proyecto se plantea: 1-Que la Universidad no utilizará la modalidad de profesor ocasional para llenar cupos vacantes en la planta ni para reemplazos, se hará con hora cátedra; 2-Una comisión del Consejo Académico presentará al Consejo Superior, previa recomendación del Consejo Académico, propuesta de ampliación de la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes, tomando como base la disponibilidad presupuestal asignada a la vinculación de profesores ocasionales de medio tiempo y tiempo completo.

Se acuerda que el tema de Semilleros Docentes y ampliación de planta de cargos se programe para un próximo Consejo de Facultad.

- 11.6 La Coordinadora Administrativa hace referencia a lo siguiente:

- Recuerda que se deben hacer llegar los formatos de reintegro de vacaciones P4, independiente de si quedan o no días por disfrutar. Las personas se hayan reintegrado antes de culminar sus vacaciones deberán hacer llegar además una carta de justificación.
- Informa que llegó comunicación de la División Financiera relacionada con la elaboración del presupuesto para el año 2012, y que por lo tanto en los próximos días se pondrá en contacto con la Direcciones de Escuelas, con el fin de iniciar dicho proceso.
- Informa que hubo un compromiso de la Sección de Mantenimiento para arreglar, pintar y organizar los salones de clase que se manejan desde la Coordinación Académica, compromiso que se ha

cumplido casi en su totalidad. Adicionalmente en los auditorios Ives Chatain y Torreón y los salones 101 y 102 del edificio 116, se instalaran video beam. Se está a la espera de que lleguen las respectivas alarmas para proceder a dejar los equipos en esos sitios.

- Hasta el 1º de septiembre no se recibirán comprobantes de pago por Fondo Renovable, dado que el funcionario encargado en este momento se encuentra en vacaciones. Los comprobantes de pago por Caja Menor, Contratos, Solicitudes de Gasto y de Pedido, se están recibiendo. El Consejo solicita enviar circular con la anterior información.

11.7 El Director (E) de la Escuela de Salud Pública hace referencia a lo siguiente:

- Dado que en la Convocatoria Docente de Reemplazos en la Escuela quedaron dos Medios Tiempos desiertos, cuando se presentaron los resultados en la Vicerrectoría Académica se planteó la posibilidad de solicitar la fusión en un Tiempo Completo. Por lo tanto solicita información del trámite a seguir. Se le informa que la Escuela debe presentar la solicitud formal ante el Consejo de Facultad, con el fin de darle trámite ante la Vicerrectoría Académica y el Consejo Superior.
- Colciencias abrió una convocatoria de programas que ha generado una gran movilización de las Universidades, la cual se cierra el próximo 15 de septiembre de 2011. Considera que debiera hacerse un pronunciamiento ante Colciencias dado que desde que inició, hasta la fecha de cierre, se dieron dos meses para presentar los proyectos, que por los recursos que se asigna, son de gran envergadura, para lo cual algunas Universidades están haciendo alianzas; adicionalmente Colciencias no ha dado la información completa sino por partes. Lo anterior amerita solicitar extender la fecha de cierre de la convocatoria.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que el tema se tratará en el próximo Comité de Investigaciones. Estará informando al respecto.

- Informa que Colciencias abrió ventana para la calificación y actualización de grupos (GrupLAC y CvLAC) hasta el 15 de septiembre.
- Sugiere que se establezca un cronograma para la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad. Se acoge la recomendación. .

12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

Planes de trabajo de:

- Mario Alejandro Ortiz Salazar, Escuela de Ciencias Básicas, Dpto. Morfología
- Claudia Juliana Díaz, Escuela de Medicina, Dpto. Medicina Interna-Dermatología
- Gloria Patricia Baena Caldas, Escuela de Ciencias Básicas, Dpto. Morfología
- Víctor Hugo Quintero, Escuela de Enfermería.
- Constanza Díaz, Escuela de Salud Pública.

Estos planes de trabajo se avalan y se remitirán a la División de Recursos Humanos para posesión de los nuevos docentes.

13. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- ✓ Comunicaciones de condolencias por el sensible fallecimiento del Dr. Héctor Fabio Montes Vásquez:
 - Dr. Iván Enrique Ramos Calderón, Rector de la Universidad del Valle.
 - Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Ascofame.
 - Dr. Roberto Estefan-Chehab, Decano Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad del Quindío.
 - Dra. Clara Inés Vargas Castellano, Decana Facultad de Salud, Universidad Industrial de Santander.
 - Dr. Julián Herrera, Jefe del Departamento de Medicina Familiar, Universidad del Valle.
 - Dras. Beatriz Elena Ospina y María Iradis Soto, Presidenta y Directora Ejecutiva de ACOFAEN.
 - Dra. Martha Lucia Casillas Villegas.
 - Dr. Javier Medina Vásquez, Director Instituto de Prospectiva.
 - Dr. Pedro José Villamizar Beltrán, Decano Facultad Ciencias de la Salud, Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
 - Dr. Álvaro Bustos, Compañero y Colega.

- ✓ Resolución No. 2230 de la Rectoría “Por la cual se lamenta el fallecimiento del Doctor Héctor Fabio Montes Vásquez, Decano de la Facultad de Salud”.
- ✓ Informe de Gestión, en la Coordinación del Postgrado en Fisioterapia Cardiopulmonar de la Profesora Esther Cecilia Wilches, durante los años 2007 al 2010.
- ✓ Oficio de la Dra. Claudia Santamaría, dirigido al Dr. Luis Carlos Castillo, relacionado con el Proyecto de Adecuación de la Escuela de Odontología.
- ✓ Resolución No. 2045 de Rectoría “Por la cual se crea el programa de Préstamo de Computadores portátiles a estudiantes matriculados en programas académicos presenciales de pregrado y postgrado de la Universidad del Valle y se establece su reglamento de funcionamiento y condiciones de uso”.
- ✓ Resolución No. 059 del Consejo Académico “Por la cual se conceden Comisiones de Estudios, Comisiones Académicas, Años Sabáticos y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Tarjeta de la Dra. Carolina Isaza de Lourido, por medio de la cual expresa su agradecimiento al Consejo de Facultad, por su solidaridad ante el fallecimiento de su señora madre Sra. María José Rojas de Isaza.
- ✓ Oficio del Vicerrector Académico, por medio del cual informa sobre la asignación de cupos adicionales de asistencias de docencia para el segundo semestre académico de 2011.
- ✓ Oficio de la Prof. Claudia María Payán al Dr. Carlos Osorio, Director de Extensión y Educación Continua, por medio del cual solicita asignación de un curso de Emprendimiento para el periodo agosto-diciembre de 2011.
- ✓ Resolución No. 2263 de Rectoría “Por la cual se encarga como Decana de la Facultad de Salud a la Dra. Claudia Santamaría de Herrera a partir del 11 de agosto de 2011 hasta cuando se surta el proceso de elección de un nuevo Decano”.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el informe de Comisión Académicas de los siguientes profesores:

- ✓ Julián Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 29 de junio al 6 de julio de 2011 en Bogotá, Villavicencio, Zipaquirá, Leticia, Cartagena y Cali y el 13 de mayo de 2011 en Bogotá.
- ✓ Liliana Cristina Morales (Escuela de Enfermería). Del 2 al 3 de junio de 2011 en Pereira.
- ✓ Delia Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Del 2 al 3 de junio de 2011 en Pereira.
- ✓ Leonor Cuellar Gómez (Escuela de Enfermería). Del 2 al 3 de junio de 2011 en Pereira.
- ✓ Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 30 de marzo al 22 de abril de 2011 en Santo Domingo (República Dominicana); del 5 al 7 de mayo de 2011 en Bogotá y del 12 al 14 de mayo de 2011 en Cartagena.

Siendo la 11:25 a.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.			

Preside la Reunión: Claudia Santamaría de Herrera. – Decana (E)	Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaría)	Aprobada	Fecha: Agosto 23 de 2011
Firma:	Firma:		